**SEGUNDA CONVOCATORIA INTERNA DE ALISTAMIENTO TECNOLÓGICO DE RESULTADOS DE I+D+i PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO -2022.**

**Anexo 5. Criterios de evaluación del proyecto.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **PUNTAJE MÁXIMO** | **DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS** | | |
| **Deficiente** | **Aceptable** | **Sobresaliente** |
| **1. Producción** | **20** |  | | |
| Como resultado del proyecto se desarrollarán alguno (s) de los siguientes productos:  Generación de nuevo conocimiento o de desarrollo tecnológico tipo TOP o tipo A, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación | 20 | 0 puntos. No plantea productos tipo Top (Calidad A2, A1, A) o A (calidad B y C),  1-6 Aunque se plantea la obtención de al menos un producto tipo Top o A, no es viable de acuerdo a la duración y naturaleza del plan de actividades. | 7-14 puntos.  El proyecto plantea la producción de al menos un producto tipo A. | 15-20 puntos.  El proyecto plantea la producción de al menos un producto tipo TOP.  Estos productos son alcanzables de acuerdo a la duración y naturaleza de proyecto |
| **2. Descripción de la Tecnología** | **30** |  | | |
| * Novedad de la tecnología: Se refiere a si la tecnología es disruptiva, tiene potencial de ser disruptiva, o es una tecnología tradicional. * Nivel de Desarrollo Tecnológico: el nivel TRL debe ser coherente con las trayectorias previas y con los productos que se planteen como resultados de las actividades de desarrollo tecnológico e innovación. El nivel de desarrollo mínimo en el cual debe estar la tecnología al momento de presentarse a la convocatoria debe ser TRL 4. * Mecanismos de protección de propiedad industrial: Se evalúa si existe algún mecanismo de protección de la propiedad intelectual en tramite * Ventajas de la Tecnología: Se trata del análisis comparativo de la tecnología o sus productos o servicios tecnológicos derivados, en relación a otras tecnologías existentes bien sea como inventos o como productos o servicios tecnológicos disponibles en el mercado. * Mercado Potencial: Potencial comercial de los resultados a explotar, Mercados potenciales (nacionales e internacionales). | 30 | 0 puntos. La tecnología presentada no representa novedad ni tiene antecedentes científicos, no tiene identificada un mecanismo de protección no evidencia ventaja comparativa.  1-9 Solo cumple con uno de los requisitos para el diferencial de la tecnología | 10-19 puntos.  El proyecto plantea al menos 3 criterios cumplidos a cabalidad de diferencial de la tecnología. | 20-30 puntos.  El proyecto contempla todos los criterios de Descripción de la Tecnología |
| **3. Calidad del proyecto** | **20** |  | | |
| El proyecto cumple con los siguientes criterios en términos de calidad:  ·Claridad y coherencia del planteamiento del objeto de estudio.  · Metodología de Transferencia: Se revisa la metodología, que involucra conceptos, herramientas y actividades propuestas para lograr la transferencia de conocimiento y tecnología.  · Claridad en los requerimientos de equipos, mobiliarios, materiales requeridos y servicios técnicos.   * Articulación equilibrada entre justificación y objetivos con los requerimientos de equipos, mobiliario, materiales requeridos y servicios técnicos. * Claridad en el planteamiento de la metodología para la implementación del plan de actividades con los equipos, mobiliario, materiales requeridos y servicios técnicos.   ·Viabilidad de los procesos técnico- científicos en relación con la calidad de los equipos, mobiliario, materiales requeridos y servicios técnicos. | 20 | 0-6 puntos.  Los objetivos y la descripción de actividades no son claros por alguna de las siguientes razones:   * No se plantea en forma explícita. * Es ambigua.   No contribuye a la generación de nuevo conocimiento.  La estructura de la propuesta, la metodología y las actividades planteadas no concuerdan con los objetivos. No diferencia objetivos específicos de actividades o productos. Los objetivos específicos no guardan relación con el objetivo general. Los resultados no son alcanzables en el tiempo y no están de acuerdo con el proyecto propuesto. | 7-14puntos.  El objetivo general del proyecto y la descripción de actividades se presentan en forma explícita y clara, sin embargo no cuentan con los suficientes fundamentos científicos  o no corresponde a las líneas del grupo de investigación.  Los resultados son alcanzables en el tiempo y están de acuerdo con el plan de actividades propuesto, no obstante se identifican oportunidades de mejora bien sea en los objetivos o en la descripción de actividades. | 15-20puntos.  Los objetivos y la descripción de actividades son explícitos y claros, contribuyen a la generación de nuevo conocimiento, presentan fundamentos  científicos que los sustentan y son pertinentes con respecto al eje y las líneas del grupo de investigación proponente.  La estructura de la propuesta es coherente, los resultados son alcanzables en el tiempo y están de acuerdo con el plan de actividades. |
| **4. Alianzas con actores del SNCTI** | **5** |  | | |
| La propuesta deberá incluir un aliado estratégico, estos pueden ser: una Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación OTRI, un centro de innovación y productividad, un centro de desarrollo tecnológico y/o entidades públicas o privadas, con o sin ánimo de lucro, siempre que su papel dentro del proyecto sea pertinente al logro de los objetivos, actividades o resultados del mismo, demuestren al menos dos años de experiencia relacionada y aporten recursos de contrapartida. | 5 |  |  | 5 puntos  El proyecto incluye una alianza con actores del SNCTI. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **5. Apoyo a la Formación del Recurso Humano** | **5** |  | | |
| El proyecto incluye un proyecto de grado de estudiantes de la Universidad del Atlántico | 5 |  |  | 5 puntos  El grupo de Investigación está apoyando un trabajo de grado de un estudiante pregrado o postgrado |
| **6. Presupuesto** | **10** |  | | |
| El proyecto evidencia:   * Alta relación entre el presupuesto detallado de equipos, mobiliario y materiales para llevar a cabo las actividades requeridas. * Coherencia entre el presupuesto propuesto y el tiempo máximo para la ejecución del proyecto | 10 | 0-3 puntos  Los rubros no se encuentran debidamente justificados en términos de necesidad y eficiencia. El valor total del proyecto está sobre o subestimado. El presupuesto no evidencia la adquisición de equipos, mobiliario y materiales. | 4-6 puntos Los rubros que  componen la propuesta se encuentran parcialmente justificados en términos de razonabilidad o eficiencia. El monto total es coherente para el cumplimiento del objetivo propuesto.  Se evidencia coherencia parcial entre el presupuesto, la metodología y el cronograma del proyecto que son susceptibles de mejora. | 7-10 puntos  Existe una descripción y justificación detalladas de los rubros y montos solicitados en relación con los objetivos y la descripción de las actividades. |
| **Total** | **100** |  |  |  |